

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe expresa su preocupación por el anuncio realizado por el Gobierno Nacional, de eliminar aranceles que actualmente gravan la importación de productos informáticos y tecnológicos.

En este sentido, solicitamos a las autoridades tengan a bien trabajar para dotar de mayor competitividad y eficiencia al sector tecnológico de modo que ello redunde en mayores beneficios tanto para las familias argentinas afectadas como a los consumidores finales. Asimismo, propiciamos se revean los anuncios formulados, que se inscriben en una profundización de la compleja situación social y económica que padece la sociedad argentina.

JORGE ANTONIO HENN  
Diputado Provincial



### FUNDAMENTOS

#### **Señor Presidente:**

El pasado 7 de noviembre el Ministerio de la Producción de la Nación anunció que se prevé eliminar el 35% de aranceles que gravan la importación de computadoras, notebooks, tablets y sus componentes. Dicha medida se pondrá en vigencia a partir del próximo año.

Estamos convencidos que la implementación de la quita de aranceles a dichos productos, hace peligrar tanto la continuidad de empresas argentinas abocadas al sector, como así también miles de puestos de trabajo que dependen del mismo. Según datos brindados por la Cámara de empresas del sector (CAMOCA), "ya se perdieron mil puestos de trabajo, por la caída del consumo y la apertura de la importación, pero se perderían unos 10.000 empleos con la eliminación del arancel a la importación".

Cabe mencionar que el 35% de aranceles es la alícuota máxima de derechos que la Argentina puede aplicar dentro del marco jurídico de la Organización Mundial del Comercio. Por lo que vamos a enfrentarnos a un cambio absoluto en cuanto a la posición comercial de estos productos frente al mundo, abriendo nuestras fronteras y descuidando así la producción local, pasando del máximo arancel permitido al



mínimo en cuestión de días.

Es por estos argumentos que solicitamos al Gobierno Nacional la implementación de medidas que ayuden al sector local a ser más competitivos, disminuyendo así los sobrepuestos que exhiben estos productos tecnológicos al momento de ser adquiridos por los usuarios y consumidores.

Solicitamos un abordaje integral del asunto que nos debe conducir a analizar entre otros conceptos gastos logísticos, de comercialización, presión fiscal, aumento de servicios públicos, gastos bancarios y financieros, siendo estos algunos de los puntos los cuales, logrando una adecuación, se podrán bajar los precios del producto final.

Es por todos los motivos expuestos que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Declaración.

  
JORGE ANTONIO HENN  
Diputado Provincial